



UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE URACCAN

Monografía

Situación de Violencia Intra familiar en mujeres del área urbana, Municipio de Bonanza en el periodo 2006 al 2007.

Para optar al título de: Licenciadas en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local.

AUTORAS: Bra. Conny Kharelia Cuthbert Alvarado
Bra. Marlene del Carmen Martínez Ortez

TUTOR: Lic. José Antonio Mairena Malespín

Bonanza, Mayo del 2008

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES
AUTÓNOMAS DE LA COSTA
CARIBE NICARAGÜENSE
URACCAN

Monografía

Situación de Violencia Intra familiar en mujeres del área urbana, Municipio de Bonanza en el periodo 2006 al 2007.

Para optar al título de: Licenciadas en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local.

AUTORAS: Bra. Conny Kharelia Cuthbert Alvarado
Bra. Marlene del Carmen Martínez Ortez

TUTOR: Lic. José Antonio Mairena Malespín

Bonanza, Mayo del 2008

Este trabajo monográfico para optar al título de licenciada en Desarrollo Local se lo dedico:

A **DIOS** nuestro señor todo poderoso, fuente de inspiración ya que me iluminó la mente , me dio el don de sabiduría, para poder realizar mis estudios, guiarme por el buen camino y alcanzar mis metas propuestas.

Se lo dedico de corazón a **mis padres**, quienes me guiaron en mi niñez y me brindaron el apoyo necesario para la realización de mis estudios de preescolar, primaria y secundaria, por haberme dado una buena educación para que me pudiera valer por sí sola, ellos son los señores: **ANA FRANCISCA CENTENO ALVARADO** y **JORGE MILTON CUTHBERT ELLIS**.

“Para lograr tus sueños, tus metas tienes que luchar en la vida, nada se consigue así de fácil”.

Se lo dedico con mucho cariño a mis sobrinas quienes son las niñitas: **Karla Vanessa Sánchez Cuthbert**, **Josling Denira Chavarría Cuthbert**.

CONNY KHARELIA CUTHBERT ALVARADO

Este trabajo monográfico se lo dedico a mis **padres qpd** como son la sra.

Elena Ortez Rodríguez y el **Sr. Francisco Martínez Ocampo**.

Quienes me guiaron en mi educación desde la primaria hasta donde ellos pudieron acompañarme y me enseñaron los valores morales y espirituales.

A mis **hermanos e hijos** que de una u otra manera han contribuido a mi formación intelectual.

A la **Hna. Adela Díaz López** por haberme facilitado la información necesaria y me apoyo en los momentos que más la necesité.

MARLENE DEL CARMEN MARTÍNEZ ORTEZ.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la universidad **URACCAN**, al lic. José Antonio Mairena Malespín por ser el promotor de la apertura a la universidad, a la lic. Petrona Rosales ya que le dio seguimiento a esta extensión para brindar oportunidad a los bachilleres para que pudieramos realizar nuestros estudios en el municipio de Bonanza.

Un profundo agradecimiento muy especial a nuestro asesor y tutor **Lic. José Antonio Mairena Malespín**, por su confianza y apoyo en la realización de la presente tesis, ya que esto nos permitió concluir exitosamente la redacción del trabajo.

Nuestro reconocimiento va también a la **Lic. Matha Ana Lagos Hernández**, ya que de una u otra manera ha compartido y brindado sus conocimientos mientras realizábamos nuestro protocolo, así también en el transcurso de nuestra carrera.

Agradecemos también a **todos los docentes**, en especial a la **Lic. Petrona Rosales** y **Lic. Adrián Puerta Chavarría** que estuvieron involucrados en la enseñanza durante el tiempo que estuvimos realizando nuestros estudios universitarios, por tenernos paciencia, entendernos y dedicarnos tiempo.

Al señor **José Alfredo Moreno Urbina** quien me brindó confianza y apoyo incondicional para la realización de la monografía.

A todas aquellas **instituciones** que nos brindaron información a la hora de realizar nuestras entrevistas.

Nuestro más sentidos agradecimientos a **todas aquellas mujeres** que nos brindaron información y que de una u otra manera han sido víctimas de la Violencia Intrafamiliar manifestadas de diferentes formas, y que han roto el enlace contra este mal.

INDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
Dedicatoria	i
Agradecimientos	ii
Indice General	iii
Indice de Cuadros y Anexos	iv
Resumen	v
I. Introducción	1
II. Objetivos	3
III. Marco Teórico	4
3.1 Generalidades	4
A. Violencia	4
B. Violencia Intrafamiliar	4
C. Teoría de Género	5
3.2 Identificar las principales causas de violencia intrafamiliar en las mujeres de Bonanza.....	6
3.3 Señalar los tipos de violencia intrafamiliar que sufren las mujeres.....	12
3.4 Describir las consecuencias de la violencia intrafamiliar de las mujeres y en sus hogares.....	21
IV. Metodología	30

V. Resultados y Discusión.....	35
VI. Conclusiones	41
VII. Recomendaciones	42
VIII. Lista de Referencias	43
IX. Anexos	46

INDICE DE CUADROS Y ANEXOS

1. Entrevista sobre las causas de la violencia intrafamiliar que sufren las mujeres
2. Entrevista sobre los tipos de violencia intrafamiliar que sufren las mujeres en el hogar
3. Entrevista de las consecuencias de la violencia intrafamiliar de las mujeres y sus hogares
4. Fotografía reflejando el inicio de la violencia intrafamiliar
5. Fotografía que demuestran las consecuencias psicológicas que provoca la violencia intrafamiliar
6. Fotografía que demuestran las consecuencias físicas que provoca la violencia intrafamiliar
7. Ley 230

RESUMEN

El presente estudio de investigación se realizó en el área urbana del municipio de Bonanza Región Autónoma del Atlántico Norte, consiste en analizar la situación de Violencia Intrafamiliar en que viven las mujeres, además estudiamos las causas, tipos y consecuencias del fenómeno en estudio.

La población en estudio es de 199 mujeres, lo cual equivale al 67.7%, comprendidas entre las edades de 18 a 40 años, las cuales abarcan tres etnias tanto mestizas, miskitas y mayagnas.

Para la realización de este estudio se seleccionó el barrio Víctor Ramón Talavera, ya que pudimos observar que es uno de los barrios que presenta un mayor índice de violencia intrafamiliar manifestada de diferentes maneras hacia la mujer, pero no todas denuncian a sus agresores.

La metodología utilizada en este estudio es de tipo descriptivo y de carácter cualitativo, aplicamos diferentes técnicas e instrumentos, la recolección de datos la hicimos a través de: Entrevistas, revisión documental, encuestas, observación directa.

De acuerdo a las técnicas y a los instrumentos implementados obtuvimos los siguientes resultados: como primer lugar la violencia que más prevaleció fue la física, seguidamente la violencia patrimonial o económica, continuando así la violencia sexual y por último la violencia psicológica, teniendo en cuenta que a las mujeres que más se les ha violentado sus derechos son de la etnia mestiza, seguidamente las miskitas y posteriormente las mayagnas.

Nuestro propósito con esta investigación es saber hasta que nivel se ha incrementado el problema de la Violencia

Intrafamiliar en el barrio Víctor Ramón Talavera, que nos demos cuenta del grave problema que estamos enfrentando en nuestra familia y dentro de la sociedad y las dimensiones que este ha alcanzado, debemos buscar una pronta solución por que las más afectadas somos nosotras las mujeres y nuestros hijos, denunciemos la violencia no callemos, defendamos nuestros derechos humanas, para que los agresores sean castigados, instamos a todas las mujeres a “ROMPAMOS EL SILENCIO”.

I. INTRODUCCIÓN

Las mujeres, las niñas, los niños y adolescentes, son las principales víctimas de los delitos de Violencia Intrafamiliar y de los delitos sexuales, facilitados por su alto nivel de vulnerabilidad económica, social y familiar. Por ello una vez que se convierten en víctimas, su proceso de recuperación sico social depende mucho de los procedimientos de atención que les brindan los operadores de justicia (policías, jueces, procuradores, fiscales, etc) y todas las personas involucradas en el proceso de atención. (López Taleno, María Cecilia, 2003 P.0)

Nuestra sociedad está continuamente confrontada a un fenómeno conflictivo: la violencia al interior de la familia. La violencia en el contexto familiar ha existido desde siempre, pero durante mucho tiempo, hemos rechazado hablar de ella, la vida al interior del núcleo ha sido considerado como un dominio extremadamente privado.

El problema de la violencia intrafamiliar y sexual afecta en América Latina a 6 de cada 10 mujeres que sufre violencia de pareja con las clara repercusiones en su salud física, síquica, sexual y reproductiva. Afecta también a las niñas, niños y adolescentes principales blancos de los delitos sexuales (abuso sexual, violación, acoso sexual, explotación sexual comercial) cometidos principalmente en la intimidad del hogar. (Gurdián Margarita, 2006 P. 8)

En Nicaragua, las cifras productos del monitoreo que realiza el Ministerio de la Familia indican que 7 de cada 10 eventos de violencia contra las mujeres suceden en la casa a manos de los maridos, en esta mismas casas de habitación ocurre el abuso sexual infantil, el incesto, las violaciones a menores de edad que en lo que va del año 2005 se ha incrementado hasta un 100% cuya ocurrencia indica que de cada 100 de estos casos

90 son contra las niñas y 10 contra los niños, lo cual nos da la medida de la direccionalidad que tienen la violencia contra las mujeres desde su vida temprana. (Ibíd. P. 8)

Bonanza es uno de los municipios que pertenece a la Región Autónoma Atlántico Norte de Nicaragua, no está ajeno a esta situación ya que el 90% de las mujeres sufrimos la violencia intrafamiliar manifestada de una u otra manera, se hace necesario un esfuerzo por parte de la sociedad así como de la Policía Nacional y el Juzgado Local, también del Movimiento de Mujeres “Cristina Rugama”, para dar posibles soluciones a esta problemática, ya que este problema se va extendiendo cada vez con mayor frecuencia y las consecuencias que este trae son mortales.

El presente estudio tiene como finalidad analizar la situación de Violencia Intrafamiliar en el área urbana del municipio de Bonanza, en el periodo 2006-2007 y los tipos de violencia que sufren y las consecuencias de la misma, es un fenómeno que ataca principalmente a las mujeres, ya que diferentes formas de violencia han escapado a la denuncia y han sido condenadas al silencio de las sobrevivientes.

Es necesario implementar alternativas en diferentes tipos de actividades, para lograr insertar a la mujer en condiciones de vida sana y que tengan su autoestima elevada, con un potencial moral y espiritual y le den el mayor valor a la vida de cada una de las personas.

II. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Situación de Violencia Intra familiar en Mujeres del Área Urbana, Municipio de Bonanza en el Periodo 2006 al 2007.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Identificar las principales causas de violencia intrafamiliar en las mujeres de Bonanza.
- ❖ Señalar los tipos de violencia intrafamiliar que sufren las mujeres en el hogar.
- ❖ Describir las consecuencias de la violencia intrafamiliar de las mujeres y en sus hogares.

III. MARCO TEORICO

3.1 Generalidades

A. Violencia

La violencia es un patrón de comportamiento que se expresa por el uso de fuerza, el poder la intimidación y la coerción, este acto lesiona sensiblemente la autoestima de las personas víctimas de agresión o violencia, causando graves consecuencias en su desarrollo integral, tanto físico, psicológico, espiritual y social. La violencia en todas sus formas y expresiones, cruzadas todas las esferas de la vida de las personas víctimas de violencia y, es un obstáculo para el desarrollo y el respeto de los Derechos Humanos. **(Burgalin 1997 P.12)**

Violencia es toda acción que tiene dirección e intensidad de una persona realizada contra otra con la intención de causarle daño, infringe, dolores físicos, psicológicos o ambos. **(Rivera Ruiz, 2006 P.25)**

Casi todas las mujeres hemos sufrido alguna forma de violencia. La mayoría la vivimos en nuestras casas. Desde humillaciones y golpes, hasta amenazas de muertes y violaciones. Esto puede haber ocurrido una o varias veces. Otras hemos sido víctimas de agresión o abuso por parte de desconocidos fuera de la casa. **(Zuniga, Marzo 1995 P. 7)**

B. Violencia Intrafamiliar

La violencia contra las mujeres es muy antigua, pero sólo recientemente hemos aprendido a descubrirla y llamarla por su nombre. Cada día mas mujeres rompemos el silencio denunciando la violencia y luchando por que los agresores sean castigados. Cada día tenemos mayor conciencia de que tenemos derechos y podemos vivir sin violencia. **(, Agosto-Diciembre 2002 P. 43)**

Se puede definir la violencia intrafamiliar como “la violencia física, sexual o psicológica dirigida hacia los hombres, mujeres, niños o ancianos que ocurre en relaciones íntimas o familiares, actuales o pasadas, ya sea que los involucrados estén conviviendo o no”. **(Ferrufino Cáceres, Octubre 2003, P. 10)**

La violencia contra las mujeres se define como cualquier acción o conducta basada en su sexo que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico tanto en el ámbito público como en el privado o que sea perpetrada por el estado o sus agentes donde quiera que ocurra. (www.inmujeres.gob.mx)

Consideramos la violencia como todo acto u omisión cometida abusando de su relación de poder perjudicando el bienestar, la integración física, psicológica, sexual, económica, la libertad y el derecho al pleno desarrollo de las otras personas. **(Ibíd. Rivera Ruiz, 2006 P. 25)**

C. Teoría de género

Género son todas las creencias actitudes valores, conducta, etc, que la sociedad nos asigna por el hecho de ser hombres o mujeres. **(Lagarde, Marcela. 2005 P. 7)**

Género es un conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo. **(Chávez C. P. 5)**

Entenderemos a la violencia de género a todo acto de violencia que ejerce una persona sobre otra de acuerdo al poder y las ventajas que le da su género sea este masculino o femenino en nuestra sociedad nuestra violencia está más dirigida a la mujer por tal razón se explica que este acto de violencia que se ejerce contra la mujer se realiza por el simple hecho de serla y tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual, psicológico o emocional, ya sea en la vida pública o privada. **(Burgalín, 1997 P. 14)**

Violencia de género es todo acto de violencia hacia las mujeres, niñas y adultas basadas en su género que tiene como resultado posible o real daño físico, sexual o psicológico incluida las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad ya se a que ocurra en la vida pública o en la privada. **(Ruiz, Enero 2006 P. 25)**

La violencia de género contra las mujeres es económica, jurídica, política, ideológica, moral, psicológica, sexual y corporal. Los hechos violentos contra las mujeres recorren una gama que va desde el grito, la mirada y el golpe, el acoso, el abandono, el olvido, la invisibilidad y la negación de los mínimos derechos hasta el uso de armas mortales en su contra. **(Facio, Alda. Septiembre 2006 P.280, 281)**

3.2 Causas de violencia intrafamiliar en las mujeres de Bonanza.

Los tipos de violencia muchas veces no se consideran como tal por que hombres y mujeres ya sean como hijos, esposas, esposos, pareja o padres y madres de familia creen que los golpes, los gritos y las amenazas son una forma “natural” de “corregir” o “educar”. **(La-violencia-intrafamiliar.htm)**

Patrón cultural

La violencia se transmite de generación en generación a través de la interiorización de modelos y patrones aprendidos en el ámbito del hogar y otros espacios de socialización. Diferentes estudios realizados afirman que niños y niñas víctimas de violencia de género probablemente en su vida adulta reproduzcan estos modelos, los niños maltrataran a sus parejas y las niñas serán víctimas de violencia de género. **(Burgalin, 1997 P.15)**

El ordenamiento social justifica de muchas maneras que los hombres sean violentos contra las mujeres por que el dominio patriarcal, está institucionalizado. La creencia de que los hombres están calificados física, emocional e intelectualmente para dirigir al mundo y mantener el orden en el espacio familiar y que las mujeres deben obedecer y demandar protección física y seguridad material del hombre, presupone las necesidades de disciplinar a las mujeres como parte de la obligación que tiene los hombres de guiar el funcionamiento adecuado del mundo y de la familia. **(Jiménez Sandoval, 2007 P. 20)**

Se considera que la violencia en todas sus manifestaciones obedece a múltiples factores de carácter estructural como son las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, que se expresan en las relaciones de pareja, padres, madres, hijas e hijos, maestros, maestras, alumnas y alumnos, jefe, empleado y empleada. La situación de desigualdad se profundiza ante una cultura patriarcal que reconoce al hombre como centro de la familia y la sociedad, dando como resultado una discriminación generalizada hacia la mujer. **(Burgalin, 1997 P. 13)**

En todos los pueblos antiguos la organización de las relaciones sociales en la familia, proyectaban a la mujer a un segundo plan y muchos pueblos se les tildó de cosa, en Grecia por ejemplo la mujer se encontraba rígidamente sometida; en Roma, el tranco común era el varón el cual vivía con esposas e hijos, era el único dueño del patrimonio y tenía derecho a la vida o a la muerte sobre personas sometidas a el. **(<http://www.com/trabajos2/viointrafam/viointrafam.shtml>)**

Un factor de riesgo que se debe tomar en cuenta con mujeres maltratadas son las que se encuentran asociadas con lo que respecta a la separación conyugal, entre ellas están: Amenaza o no de bienes materiales, las amenazas de quitarle a los

hijos(as), violencia física durante lleguen a ver a los niños, y por último, la amenaza o el abuso directo físico, sexual o emocional hacia los hijos(as), principalmente cuando tienen a su cargo a los hijos. **(Ferrufino Cáceres, Marling. Octubre 2003 P. 8)**

Si bien el sistema patriarcal se modifica y adapta a los diferentes periodos históricos, el poder que surge de este garantiza que las mujeres en cierta medida estén subordinadas a los hombres y no tengan el goce, disfrute y ejercicio de sus derechos. Aunque sea que una o varias mujeres tengan poder, hasta mucho poder, esto no modifica ni la división sexual del trabajo, ni el poder de las elites que son eminentemente masculinas ni democratiza la división entre lo público y lo privado; estos tres elementos se constituyen en aspectos principales de una sociedad sexista. **(Sandoval, 2007 P.24)**

Alcoholismo

Un sinnúmero de casos registra que un gran porcentaje de las mujeres que son agredidas por sus compañeros conyugales están bajo el efecto del alcohol. **(www.Com./trabajos14/violenciafam/violenciafam.shtml-44k-)**

La dependencia del alcohol no solo ocasiona trastorno de salud, sino que también puede originar dificultades en las relaciones familiares, pérdidas o incrementos del riesgo de sufrir accidentes de tráfico. El alcoholismo, se convierte, además, en un grave problema para el círculo social que rodea al enfermo. En algunos países se ha tratado, para controlar el abuso del alcohol, de aprobar leyes que castiguen su consumo y prohíban la distribución de bebidas alcohólicas a menores de edad. **(La-violencia-intrafamiliar.htm)**

Así mismo se le considera al alcoholismo una de las principales causas de la violencia doméstica ya que en muchas ocasiones

son los hombres quienes al estar bajo el efecto del alcohol, golpean a sus esposas e hijos provocando también violencia psicológica, sexual y económica. **(violencia-intrafamiliar)**

El alcohol se encuentra muy extendido en nuestra sociedad, ya que está al alcance de toda la población e incluso resulta más barato que productos de primera necesidad como, por ejemplo, la leche. El profundo enraizamiento del uso del vino en nuestro país en el terreno de la alimentación de la religión, o en las simples relaciones sociales, no se explican las dificultades para acabar su consumo. **(Juventud de Bilbao 1983-1985 P.25)**

Desempleo

El desempleo también se puede considerar causa de la violencia, principalmente la violencia económica, la cual en ocasiones provoca que se limite a las familias acerca del dinero para cubrir las necesidades básicas como la comida, la salud y la recreación. **(La-violencia-intrafamiliar.htm)**

Drogadicción

Droga es todo tipo de sustancia, que introducido en el organismo, da lugar a alteraciones físicas o psíquicas, produciendo en las personas un estado de dependencia psíquica, física o de ambos tipos, teniendo en cuenta esta definición, se hace necesario definir los siguientes términos:

Dependencia Psíquica: Situación en la que existe un sentimiento de satisfacción y un impulso psíquico que exige la administración regular o continua de una droga para producir placer.

Dependencia Física: Estado de adaptación que se manifiesta en el organismo, apareciendo intensos trastornos físicos cuando se interrumpe la administración de la droga.
(Juventud de Bilbao. 1983-1985 P.24)

La drogadicción es otra causa de la violencia, en muchas personas se drogan para poder ser lo que no son en la realidad, para escapar así de la realidad causando mucha violencia: si no tienen cómo comprar su “producto” matan y golpean hasta su propia madre. **(/Causa de VIF/causas-de-la-violencia.htm)**

La presión de la sociedad o del grupo puede obligar a una persona joven a consumir drogas, sean legales o ilegales, sin pensar en los riesgos que esto implica. **(Bendaño, julio-septiembre 2003 P. 56)**

Estrés

El estrés es un problema muy grave, y por desgracia en la sociedad urbana hay gente que padece esta enfermedad y no logra reconocerlo pues con la presión del tráfico, del trabajo, de la familia, etc, puede llegar a traer nuevos problemas como lo es en la violencia intrafamiliar. **(La-violencia-intrafamiliar.htm)**

Algunas veces encontramos estos problemas en personas con muchos éxitos en los negocios que sienten ansiedad cuando están alejados de su mesa de trabajo. Para tales personas las vacaciones son, a menudo, una fuente de estrés más que de placer. Incluso tiene limitada la capacidad de disfrutar de sus familias, por mucho que crean sentir amor por ellas. **(Ferrufino Cáceres, Noviembre 2005 P. 11)**

Inundación o parálisis: ocurre cuando se pronuncia una situación de violencia extrema, que implica un alto riesgo percibido para la integridad o la vida. La reacción puede incluir alteraciones del estado de conciencia, desorientación y ser el antecedente para la posterior aparición del síndrome de estrés post-traumático. **(www.inmujeres.gob.mx y http)**

Medios televisivos e imágenes violentas

Es común escuchar sobre la violencia en la radio, cuando leemos periódico y vemos la televisión. Como la televisión, la radio, el cine y los periódicos, transmiten una serie de programas y de historias que sin darnos cuenta nos han acostumbrado a ver la violencia como algo “normal” o “natural”. Hace años no veíamos con tanta frecuencia películas anuncios o programas tan violentos como ahora. Muchos mensajes de estos medios presentan a la violencia como una manera de solucionar problemas sin dar otro tipo de alternativas. **(La-violencia-intrafamiliar.)**

Falta de comprensión existente entre las parejas

La incompatibilidad de caracteres: la Violencia Intrafamiliar es al causa MAYOR que existe de violencia, un niño que se críe dentro de un ambiente conflictivo y poco armonioso ha de ser, seguro, una persona problemática y con pocos principios personales. **(/causas%20de%20cVIF/la-violencia.htm-MANIF)**

Control de impulsos

El no poder controlar nuestros impulsos: muchas veces somos impulsivos, generando así la violencia, no sabemos como resolver las cosas. **(Causas de VIF/causas-de-la-violencia.)**

Ignorancia de no conocer mejor vía para resolver las cosas

Fuerte ignorancia que hay de no conocer mejor vía para resolver las cosas: no saben que la mejor forma de resolver un fenómeno social es conversando y analizando que causo eso y luego tratar de solucionarlo. **(/causas%20de%20cVIF/la-violencia.htm-MANIF)**

3.3 Tipos de violencia intrafamiliar que sufren las mujeres en el hogar.

Los tipos de violencia generalmente son golpes físicos, brazos quebrados, ojos morados, rajadas de cabezas. Estos actos se cometen cuando los hombres están enojados, ebrios o drogados, aunque algunos los están realizando sin intermediar estos estimulantes. **(Lic. Dixon, 2006 P. 83)**

Violación

A diferencia de las guerras convencionales, la guerra sexual es una guerra cotidiana, cuyo campo de batalla fundamental es el propio hogar, donde las víctimas son violadas y golpeadas a diario por sus parientes más cercanos.

El hogar es un espacio donde todavía existen, casi sin excepción relaciones de servidumbres sico-social, servidumbre sentimental y servidumbre sexual. **(Revista Visión Costeña Nº 6. 2004 P. 10)**

Los compañeros, maridos y novios también cometen violación cuando nos obligan a tener relaciones sexuales sin nuestro consentimiento. En otros países la ley sanciona o penaliza la violación conyugal. En Nicaragua no está penalizada. Sin embargo, si hay lesiones o heridas, si puedes denunciarlo. **(Zuniga, Marzo 1995 P. 15)**

Acoso o Chataje Sexual

Es un delito muy común. De acuerdo a los estudios de la política nacional, el trabajo es el tercer escenario principal de acoso sexual. El agresor puede ser castigado hasta con dos años de prisión, pero pocas veces es denunciado. **(La Boletina Nº 60. Mayo 2005 P. 29)**

Niveles del acoso sexual en el trabajo.

- Leve: Chistes, piropos, conversaciones indeseadas, de contenido sexual.
- Moderado: Miradas, gestos lascivos, muecas.
- Medio: llamadas telefónicas, cartas, invitaciones reiteradas a salir con intenciones sexuales.
- Acoso Fuerte: presiones psicológicas y físicas para tener contacto sexual.

(Ibíd. P. 31)

Ocurre con frecuencia en situaciones en las que las personas que te lo hace es tu jefe, profesor o está en una posición que le da poder sobre vos. Esa persona:

- Te presiona, te hostiga, te chantajea, te manosea con propósitos sexuales.
- Te amenaza de que si no tenés relaciones sexuales con el te va a correr del trabajo, o va a bajar tus notas en la materia.

(Zuniga, Marzo 1995 P. 16)

¿Qué nos impide el abuso sexual?

Son muchas las razones del por que una persona adulta, especialmente las mujeres que son madres, no creen la situación de abuso que está viviendo su hija o hijo, entre las principales tenemos:

- Miedo a equivocarnos y romper la unión familiar, propia o ajena (en los casos que las víctimas sena la hija o hijo de un vecino o un pariente).
- Como madres tenemos miedo a que nos culpen por lo que está sucediendo. A las mujeres se nos ha dejado la responsabilidad del cuidado de los hijos por eso somos las primera en ser señaladas.
- La idea machistas de que los hombres “no se pueden aguantar las ganas”.

- Desconfianza en el sistema de justicia, ya que al ver y escuchar tanta impugnidad se tiene la percepción de la falta de justicia ante estos delitos.

(La Boletina N° 57. Octubre 2004 P. 40)

Violencia Sexual

Es todo acto que realiza una persona con intención sexual directa e indirecta en contra de la voluntad de otra. Generalmente va acompañada de chataje y manipulación. Tiene muchas manifestaciones:

- ❖ Aislamiento y control de las actividades; tenemos que decir donde vamos, tenemos que pedir permiso para todo.

- ❖ Violencia estructural en los medios de comunicación, que nos toman a las mujeres como objeto sexual, en los poderes del estado y en el gobierno, que no se preocupen por que se cumplan las leyes que nos protegen a las mujeres.

- ❖ violencia de género es la acción, tensión y situación en la cual la persona hace uso de la fuerza física o verbal o su posición de poder sobre otra persona por razón de su sexo.

- ❖ La violencia entra-familiar ya esta catalogada como un problema de salud publica. Antes estos casos se escondían, aparecían las mujeres golpeadas pero decían que era otra cosa y nunca se registraban en sus expedientes.

(Selva, 2006 P. 22)

La violencia sexual es toda acción que obliga a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o vernal, o a participar en otras intimidaciones, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule

o limite la voluntad personal. Este tipo de violación asume la forma de violaciones, caricias o besos no deseados, masturbación, relaciones emocionales, sexualizadas, uso forzado de materiales pornográficos, relaciones con animales y la introducción de objetos cortantes en la vagina o en ano.

(Jiménez Sandoval, 2007 P. 20)

Son muchas las razones del por que la persona adulta, especialmente las mujeres que son madres, no creen la situación de abuso que esta viviendo su hija o hijo. Entre las principales tenemos:

- Miedo a equivocarnos y romper la unión familiar o ajena (en los casos de que la víctima sea la hija o hijo de un vecino o un pariente).
- Como madres, tenemos miedo a que nos culpen por lo que está sucediendo. A las mujeres se nos ha dejado la responsabilidad del cuidado de los hijos, por eso somos las primeras en ser señaladas por la sociedad.
- La idea machista de que los hombres “No se pueden aguantar las ganas”.
- Desconfianza en el sistema de justicia, ya que al ver y escuchar tanta impunidad se tiene la percepción de la falta de justicia ante estos delitos.

(La Boletina N° 57. Octubre 2004, P. 40)

No siempre se encuentran evidencias físicas de abuso sexual, por lo que la valoración psicológica y la declaración de testigos-puede ser la primera persona que se enteró del delito o la funcionaria policial que recibió la denuncia son muy importantes. “Entre más temprano se denuncie el delito, es mejor”

(La Boletina N° 57. Octubre 2004, P. 42)

Violencia Psicológica

Son todas las conductas o acciones que tiene como propósito denigrar, controlar o bloquear el desarrollo y crecimiento de otro ser humano. **(Lic. Selva 2006 P. 22)**

Acción u omisión directa e indirecta, cuyo propósito sea controlar o degradar las acciones, comportamientos, creencias y desiciones de otras personas produce un daño en la salud mental, al desarrollo integral y las capacidades personales las cuales se expresan en:

- Malos tratos (insultos y gritos).
- Incomunicación.
- Aislamiento de los hijos e hijas y familiares.
- Burlas en público o privado.
- Negación de la palabra.
- Intimidación, manipulación, chantaje, humillaciones.
- Prohibiciones de estudiar, trabajar o tener amistades.

(Burgalin, 1997, P.19)

Las mujeres Nicaragüenses somos rebeldes y tercas, especialmente las mujeres del campo. Piensan que el matrimonio o las relaciones deben ser para siempre y se quedan con hombres que no valen la pena, siguiendo un herrado sentido del deber. **(La Boletina Nº 60 mayo. 2005, P. 52)**

“Usted nació mujer y como mujer deberá entregarse en cuerpo y alma a su esposo, a sus hijos y a los que la necesiten”. Pues lo del hombre, es solo para el hombre, y la mujer, es apenas solo su costilla y no debe aspirar a más. **(La Boletina Nº 60. Mayo 2005, P. 37, 38)**

Violencia patrimonial o económica

Se ejerce a partir del control de los bienes y recursos financieros. Cuando el compañero no deja que su mujer trabaje fuera de su casa.

Cuando el compañero no deja que su mujer estudie o se prepare fuera de su lugar. Cuando el hombre estudie o se prepare fuera de su lugar. Cuando el hombre pone a nombre de el la Finca, Casa y Animales, aunque los dos hayan trabajado juntos. **(Selva, 2006, P. 22)**

En el 2004, una investigación de la facultad de medicina de León de Nicaragua concluye que “La razón que más frecuentemente mencionaron para haber entrado a la prostitución fue la necesidad económica..., la mayoría de estas mujeres tenían como única fuente de ingreso la prostitución y son madres solteras que tienen que mantener a sus hijos y en la mayoría de las casos también a otros familiares, sin contar con ayuda económica..., la actitud que prevaleció hacia el uso del condón puede decirse que fue positiva..., pues se pudo de manifiesto que ellas hacen el esfuerzo para convencer a los clientes del uso del condón. Las trabajadoras comerciales del sexo tienen alto riesgo por VIH, y podrían contribuir a sus dimensiones. **(Doctora Pizarro, Agosto 2006, P. 5)**

Por la desintegración de la familia los niños y niñas son abandonados por los padres, la madre emigran en busca de trabajo y las hijas e hijos quedan a cargo de abuelos y familiares involucrando aquí a más víctimas, ya que hijas e hijos son responsabilidad exclusivas de los padres. **(Castillo Úbeda, 2006, P. 40)**

Entre más pobre la región o el municipio, mas casos potenciales de abuso y violencia existirán. Se estima que una gran cantidad de niños, niñas y adolescentes de la Costa

Atlántica tiene problemas similares, como madres y padres desempleados, problemas de convivencia familiar, perturbaciones psicológicas, etc. **(Lic. Guadamuz, 2006 P. 42)**

Otro problema es la escasez de recursos económicos de las personas que sufren violencia, la falta de lugares, como albergues, donde estas pueden acudir o recibir atención, por que existen las comisarías de la mujer pero tienen muchas dificultades y limitaciones. **(Úbeda, 2006 P. 82)**

Violencia Física

Consiste en el uso de la fuerza física por parte del agresor contra la víctima para lograr que esta se haga o deje hacer algo que desea, arriesgando o dañando la integridad corporal de la persona afectada. Esta violencia asume la forma de arañazos, empujones, quemaduras, golpes, patadas y agresiones físicas que todo tipo y gravedad con diferentes partes del cuerpo, llegando incluso hasta el asesinato. En muchos casos luego de las agresiones verbales y físicas el hombre incurre a la violencia sexual. **(Jiménez Sandoval 2007 P. 20)**

La mayoría de las personas han sufrido alguna vez en su vida violencia de este tipo; violencia física, la cual se hace presente en todos los lugares, tanto que se nos ha hecho natural ver a dos personas golpeándose o se ha visto normal que un padre eduque a su hijo a través de los golpes y los insultos. **(La-violencia-intrafamiliar)**

La violencia física se manifiesta de diferentes maneras:

- Desconocimiento a los derechos laborales de las mujeres.
- Agresiones físicas y verbales de los superiores o empleadores.

- Abuso de poder por tener cargos superiores desprestigio de la mujer involucrada.
- Abuso y explotación por los empleadores, que pagan bajos salarios y usando su poder para abusar o acosar sexualmente.
- Acoso sexual de mujeres por los hombres al pedir préstamos, permisos, favores, etc.

(Gómez, Martínez, 2006 P. 77)

Violencia Física, verbal e institucional

- Las niñas o mujeres violadas son maltratadas verbalmente por su madre, familia, amigos y compañeros de clase o colegas allegados.
- Mal uso de los medios de comunicación al momento de hacer denuncia del abuso o maltrato.
- Golpes, físicos y moretones, brazos quebrados, ojos morados, rajadas de cabeza, etc, hombres enojados ebrios las golpean y dicen que fue por borrachera. Un marido vio como violaban a su mujer y todavía le pego diciendo que ella provocó al hombre.
- Una de las causas de embarazo a temprana edad son las violaciones.
- Existe maltrato físico y psicológico por parte de las madres de las niñas(os) vendedores; cuando estos no venden el producto, sufren doble violencia, tanto de mano de sus madres como de otras personas que las contratan para vender. **(Aragón, 2006 P. 69)**

El maltrato

El maltrato, la agresión en las relaciones de pareja es una realidad complicada. Algunas personas dicen que a las mujeres nos gusta que nos peguen. Incluso la mayoría de los policías no quieren meterse por que dicen que nosotras mismas defendemos a los agresores cuando ellos intervienen. (Zuniga, marzo 1995 P. 12)

Aunque en el código penal todavía no hay ley contra el maltrato que tu marido o compañero pueda hacerte, sí hay leyes que penalizan los daños físicos que te hacen estas leyes son:

- + Artículo 138 y 140: Lesiones leves y graves.**
- + Artículo 141: Lesiones muy graves.**
- + Artículo 142: Incapacidad Permanentes.**
- + Artículo 154: Si pone tu vida en peligro.**
- + Artículo 232: Si te amenaza de muerte o con hacerte daño.**

(Zuniga, marzo 1995 P. 12)

Violencia Institucional

La violencia hacia nosotras, las mujeres, la vemos incorrectamente como “natural”. El problema de la violencia hacia la mujer es alto y aún no está considerado un problema de salud pública. **(Ferrufino Cáceres,**

Existe alto nivel de violencia institucional expresada en la poca atención a los problemas que afectan a las mujeres. Generalmente los casos denunciados llegan hasta la Policía o el Juez; si tiene dinero se resulten, sino, quedan impunes. **(Gómez, Martínez, 2006 P. 59)**

Las mujeres pobres- que son las que atienden en los servicios públicos, cargan con un embarazo indeseado y de alto riesgo, que al llegar a término no encuentra preparado al sistema salud para su atención; de esta manera, recibe múltiples muestra de mala calidad, rechazo, discriminación, que terminan por incrementar el daño que el VIH ya les ha ocasionado. **(Doctora Pizarro, Agosto 2006 P. 3)**

Violencia Social

Este impacto se expresa en un estado de frustración, insatisfacción, impaciencia e intolerancia, que se traduce en actitudes destructivas y autodestructivas, formándose un espiral que desemboca en situaciones de violencia social, impactando sensiblemente a la familia, eje y columna vertebral de las sociedades. (Burgalin, 1997 P.28)

La violencia se origina en la falta de consideración hacia la sociedad en que vivimos, si creamos mayor conciencia en nosotros mismos, si analizamos que la violencia no es la mejor forma de alcanzar las metas, de seguro la sociedad crecerá y se desarrollará. **(/causas%20de%20cVIF/la-violencia.htm-MANIF)**

La democracia, como una estructura que permite el desarrollo de la vida personal y del papel que uno desempeña como ciudadano, permanece como una utopía para las mujeres que se hallan en un contexto de violencia. **(Brasileiro, 1997 P. 77)**

El rol de género que tenemos asignado las mujeres: la carga domestica, el cuidado de los hijos, atención del hogar, ser agente de salud de la familia, etc, en conjunto determinado una situación de salud diferente a la del hombre. **(Ferrufino Cáceres Noviembre 2005 P. 11)**

3.4 Consecuencias de la violencia intrafamiliar de las mujeres y sus hogares.

Según la doctora Raísa Ruiz Estrada, la violencia intrafamiliar genera los siguientes padecimientos: Traumas físicos, desajuste de la personalidad, trastornos depresivos, dolores de cabeza, temores injustificados, deterioro de la autoestima, predisposición al consumo de sustancias (alcohol y drogas),

deserción escolar en los niños, intentos de suicidios y falta de motivación. **(Lic. Cruz Cano, 2006 P. 40)**

La gravedad de la violencia es tal que muchas mujeres que consultan por lesiones se niegan a hablar sobre las circunstancias de las mismas, que las atribuyen a caída u otro tipo de accidente. **(Revista Visión Costeña Nº 11. 2005 P. 20)**

La humanidad entera es limitada y violentada por el patriarcado. Un sistema que justifica la violencia hacia nosotras las mujeres y nos asigna un papel inferior en la sociedad. **(La Boletina Nº 60, 2005 P. 60)**

Las mujeres estamos e la marginalidad de la democracia. Se hace necesario reivindicarla para ejercer nuestra ciudadanía permanente. **(La Boletina Nº 60 2005 P. 67)**

Efectos del maltrato

Síntomas del maltrato

- Depresión
- Confusión
- Ansiedad
- Comportamiento desociativo
- Anorexia
- Bulimia
- Somatizaciones
- Síndrome de estrés postraumáticos
- Instintos de suicidio

(Martínez Arrieta, Febrero 2003 P. 30)

Efectos de las drogas

La impotencia sexual provocada por el consumo de la cocaína y el crack. **(Revista Visión Costeña Nº 11. 2005 P. 18)**

Los efectos de las drogas son múltiples y complejos. En ocasiones dependen de factores como la pureza, la vía de administración, la dosis consumida, la frecuencia y las circunstancias que acompañan al consumo (entorno, lugar, mezcla con otras sustancias). Las drogas actúan sobre el sistema nervioso central produciendo un efecto depresor estimulante o perturbador. Las sustancias depresoras disminuyen o inhiben los mecanismos de funcionamiento normal del sistema nervioso central provocando relajación, sedación, somnolencia, hipnosis, e incluso coma. Los estimulantes producen sensación de fatiga y alteraciones del apetito o del sueño. **(La-violencia-intrafamiliar)**

Consecuencias Sexuales

- Embarazos no deseados por impedimentos para utilizar métodos anticonceptivos.
- Al embarazo no deseado se asocian la morbilidad y la mortalidad materna.
- Abortos, producto de agresiones físicas y Psicológicas.
- Posibilidades de recurrir a la interrupción del embarazo no deseado a través del aborto en condiciones de riesgo.
- Infecciones de transmisión sexual (ITS).
- Las infecciones de transmisión Sexual recurrentes, pueden ocasionar infertilidad y exponerse a adquirir el VIH y el SIDA que lleva a la mujer a un riesgo seguro de muerte.
- Trastornos sexuales de todo tipo.

(Burgalin, 1997 P.37)

Consecuencias Psicológicas

Suicidio

En el caso de las mujeres golpeadas o agredidas sexualmente, el agotamiento emocional y físico puede conducir al suicidio.

Estas muertes son un testimonio dramático de la escasez de opciones de que dispone la mujer para escapar de las relaciones violentas. **(/causas%20de%20cVIF/la-violencia.)**

Problema de Salud Mental

Las mujeres maltratadas experimentan enormes sufrimientos psicológicos debido a la violencia. Muchas están gravemente deprimidas o ansiosas, mientras otras muestran síntomas del trastorno de estrés postraumático.

Es posible que estén fatigadas en forma crónica, pero no pueden conciliar el sueño; pueden tener pesadillas o trastornos de los hábitos alimenticios; recurrir al alcohol y las drogas para disfrazar su dolor; o aislarse y retraerse sin darse cuenta, parece que se está metiendo en otro problema, aunque menos grave, pero igual de dañino. **(/Causas%20de%20cVIF/la-violencia)**

Victima de Abuso Sexual

Es una experiencia muy traumática y sus consecuencias pueden prolongarse mucho tiempo, víctimas (mujeres, niñas y niños) que han sufrido ataques sexuales describen los siguientes sentimientos: temor, culpa, desvalorización, odio, vergüenza, depresión, asco, desconfianza, aislamiento, marginalidad, ansiedad, ser diferente (se sienten diferentes a los demás). **(/causas%20de%20cVIF/la-violencia.)**

Homicidio

Numerosos estudios informan que la mayoría de mujeres que mueren de homicidio son asesinadas por su compañero actual o anterior. **(/causas%20de%20cVIF/la-violencia.)**

Consecuencias Económicas

La dependencia económica de las mujeres provoca la ira del hombre irresponsable que teniendo un empleo lo primero que hace al recibir el salario es ingerir licor, olvidando las obligaciones del hogar. **(Revista Visión Costeña N° 11. 2005 P. 18)**

“El daño infringido a una mujer por el hostigamiento sexual, también perjudica a la empresa o contratante. La empleada comete errores, pierde concentración, se accidenta o se ausenta del trabajo”. Corine Van der vliet, Confederación Sindical de los países bajos. **(La Boletina N° 6. Mayo 2005 P. 33)**

Consecuencias Físicas

Consecuencias Físicas y mentales del acoso.

- Irritabilidad
- Ansiedad
- Tristeza
- Desgano y fatiga
- Dificultad para concentrarse
- Dolor de cabeza
- Incluso puede dar problemas en el estómago
- Ausentismo (faltas con frecuencia al trabajo)
- Descuido físico y de la belleza
- Accidentes en el manejo de materiales e instrumentos

(La Boletina N° 60. Mayo 2005 P. 32)

- Patologías mal definidas (dolor de cabeza, torácico, espalda, abdominal, pélvico, insomnio, palpitaciones, ahogos.
- Lesiones agudas en múltiples puntos (traumatismo en la cabeza, cuello, extremidades, pecho, abdomen... en

forma de mayugaduras, erosiones, hematomas, cortes o fracturas)

- Discapacidades permanentes: las propias de una agresión sexual.

(Martínez Arrieta, Febrero 2003 P. 30)

Consecuencia para la salud

La violencia contra la mujer y la niña, y demás miembros de la sociedad, aumentan su riesgo de mala salud. Un número cada mes mayor de estudios que exploran la violencia y la salud informan sistemáticamente sobre los efectos negativos. La verdadera medida de las consecuencias es difícil de evaluar, sin embargo, por que los riesgos médicos carecen generalmente de detalles vitales en cuanto a las causas violentas de las lesiones o la mala salud.
(/causas%20de%20cVIF/la-violencia.)

Ciclo de la violencia

Una de estas formas de violencia, es la violencia domestica y para este tema es fundamenta entender teóricamente el ciclo de la violencia, que nos permite comprender como las mujeres agredidas no son violentadas con la misma frecuencia ni de la misma manera, sino que existen fases para la agresión, que tienen variada duración y diferentes manifestaciones. Se ha señalado tres fases a tomar en cuenta: **la primera**, denominada aumento de tensión, **la segunda**, incidente agudo de más agresión y **el último**, arrepentimiento y comportamiento cariñoso. Estas etapas se repiten una y otra vez, disminuyendo el tiempo entre una y otra (L, Walter). **(Jiménez Sandoval, 2007 P.20)**

Primera Fase: Aumento de la tensión

- ❖ **Agresor discute y culpa a la mujer**
- ❖ **Ella conserva un mínimo de control sobre la frecuencia y severidad de los episodios de abuso.**
- ❖ **Ella trata de apaciguarlo.**
- ❖ **Trata de complacerlo o acelera la tensión, negándose a cumplir con sus experiencias en vez de seguir sufriendo la espera.**

Segunda Fase: Explosión

- ❖ **Fase más corta, pero más dañina.**
- ❖ **Incluye violencia física, horas del maltrato y terror utilizando en ocasiones armas u objetos que dañan.**
- ❖ **Puede haber abuso sexual.**
- ❖ **Ella acude al centro de salud.**

Tercera Fase: Luna de miel

- ❖ **Alivio psicológico de la tensión.**
- ❖ **Agresor se arrepiente y promete no volver a maltratarla o agredirla.**
- ❖ **El agresor, niega o minimiza el agudo.**
- ❖ **El agresor, le dice a ella que no vuelva hacerle perder la paciencia.**
- ❖ **Ella se confunde, el le da obsequios y es cariñoso. Ella piensa “todo será diferente”.**
- ❖ **La violencia tiende a aumentar y los abusos son o serán más frecuente.**

Las mujeres, las y los hijos, aprenden a reconocer el patrón de conducta del compañero y el padre, trata de usar varios mecanismos de ajuste para prevenir el abuso o disminuir la intensidad, pero el maltrato se dará igualmente. (Burgalin, 1997 P.40, 41)

3.7 Cómo Prevenir la Violencia Intrafamiliar.

¿Qué podemos hacer para prevenir la violencia?

En algunos casos con el solo hecho de que el agresor te vea decidida a buscar ayuda y apoyo fuera de la casa (en un centro de mujeres o con las autoridades) hace que se frene sus actos de violencia. Se da cuenta de que no estas sola y que estas decidida a hacer respetar tus derechos. **(Zuniga, marzo 1995 P. 39)**

Denuncia de violencia intrafamiliar

¿Qué es?

Consiste en denunciar todo maltrato que afecte la salud física y síquica de una persona y cuyo agresor sea pariente, cónyuge, conviviente o que viva bajo un mismo techo.

¿Dónde se realiza?

En caso de agresión:

- Denunciar a Carabineros, Investigaciones o Tribunales de Justicia.
- Concurrir al centro asistencial de salud más próximo para constatar lesiones físicas.
- Si el/la afectado/a desea interponer una demanda debe concurrir al consultorio jurídico correspondiente a su domicilio.

¿Quién puede denunciar?

- Cualquier persona que sea agredida, mayor o menor de edad.
- Cualquier persona que tenga conocimiento directo de un hecho de violencia intrafamiliar (vecinos, parientes, amigos, etc).

¿Qué documentos se requieren?

- En un principio, no se requiere de ningún documento para interponer la demanda, pero se pueden solicitar ciertos papeles para acreditar parentescos, como: certificados de nacimiento, de matrimonio, libreta de familia, etc.

¿Qué pasa luego de interponer la denuncia?

Dependiendo de la gravedad de los hechos que se denuncien, el juez puede:

- Restringir o prohibir la presencia del agresor en el hogar.
- Decretar alimentos provisorios que pueden hacerse definitivos.
- Ordenar el reintegro al hogar de quien haya sido obligado a abandonarlo.
- Enviar los antecedentes al juzgado del crimen que corresponda en caso de que los hechos denunciados o demandados sean constitutivos de delito.

(<http://www.asamblea.gob.sv/leyes/19960902>)

IV. METODOLOGÍA

4.1 Ubicación

El presente estudio se realizó en el área urbana del municipio de Bonanza, que se encuentra ubicado en el Centro Oeste de la Región Autónoma Atlántico Norte (RAAN), con una extensión territorial de 2,100 Km² y cuenta con una población de 30 mil habitantes (Alcaldía de Bonanza 2006), se encuentra ubicada a 31 km del Municipio de Rosita. Los límites que presenta son:

- Al Norte con el municipio de Waspam.
- Al Sur con el municipio de Siuna.
- Al Este con el municipio de Rosita.
- Al Oeste con el municipio de Jinotega (Cúa Bocay)

4.2 El estudio

El presente estudio tiene enfoque cualitativo y de carácter descriptivo, ya que se basa en la descripción de la situación de Violencia Intrafamiliar en mujeres del área urbana del municipio de Bonanza en el periodo 2006 – 2007.

4.3 La Población

La población de estudio son 199 mujeres, correspondiente al 67.7% de mujeres del lugar seleccionado.

4.4 Lugares seleccionados

El estudio se realizó en el municipio de Bonanza, en el sector urbano seleccionó el barrio Víctor Ramón Talavera.

4.5 Grupo seleccionado

Se trabajó con un grupo de mujeres del sector urbano, las cuales son víctimas de la violencia intrafamiliar comprenden entre las edades de 18 a 40 años.

4.6 Unidad de Análisis

La unidad de análisis fueron: Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el municipio de Bonanza.

4.7 Unidad de Observación

En este caso se observó la situación de violencia intrafamiliar en que viven las

Mujeres dentro de sus hogares y así determinamos hasta que nivel se ha incrementado el fenómeno en estudio, de que manera han defendido sus derechos dentro del hogares y en la sociedad y si alguna vez han denunciado a sus agresores. Esto facilitó el conocimiento fiel del medio en donde se desenvuelven las mujeres objeto de investigación.

4.8 Descriptores

Los principales descriptores de esta investigación son:

1. Causas de violencia intrafamiliar en las mujeres de Bonanza.
2. Tipos de violencia intrafamiliar que sufren las mujeres en el hogar.
3. Consecuencias de la violencia intrafamiliar de las mujeres y en sus hogares.

4.9 Criterios de selección, inclusión y exclusión

Seleccionamos el barrio Víctor Ramón Talavera, ya que se pudo observar en gran medida el aumento de la violencia intrafamiliar y las trágicas consecuencias que sufren las mujeres, se incluyeron las mujeres que tienen una vida activa con sus parejas, desde nuestro punto de vista pudimos

localizar este fenómeno ya que está afectando grandemente al municipio de Bonanza.

4.10 Fuentes de obtención de la información

Coordinadora del movimiento de mujeres “Cristina Rugama” , Responsable del Juzgado Local Único, Responsable de Investigaciones de la Policía Nacional, Delegada del Ministerio de MI FAMILIA, Responsable de estadísticas del MINSA, Mujeres Maltratadas.

4.11 Técnicas o instrumentos utilizados en la recopilación de información

La recopilación de información la realizaremos a través de: Entrevistas, Revisión Documental, Encuestas, Observación directa que se le dirigieron a las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar con la finalidad de conocer las causas, consecuencias y el tipo de maltrato que estas han sufrido.

4.12 Procesamiento de información

El procesamiento de la información se hizo de la manera siguiente: se ordenó de manera lógica la información que recopilamos de acuerdo a los objetivos planteados, posteriormente se digitalizó en los programas de Microsoft Word y Microsoft Excel.

4.13 Matriz de Descriptores

Nº	Objetivos	Descriptores	Preguntas	Mecanismo	Fuentes
1	Identificar las principales causas de violencia intrafamiliar en las mujeres de Bonanza.	Causas de violencia intrafamiliar en las mujeres de Bonanza.	Mencione las causas de la violencia intrafamiliar en las mujeres de Bonanza.	Entrevistas, Revisión Documental, Consultas en Internet, Observación Directa.	Coordinadora del Movimiento de Mujeres "Cristina Rugama" Representantes del MINSA, Policía Nacional, Juzgado Local, Mujeres afectadas.
2	Señalar los tipos de violencia intrafamiliar que sufren las mujeres en el hogar.	Tipos de violencia intrafamiliar que sufren las mujeres en el hogar.	¿Que tipos de violencia intrafamiliar son los que sufren las mujeres en el hogar?	Entrevistas, Revisión Documental, Consultas en Internet, Observación Directa.	Coordinadora del Movimiento de Mujeres "Cristina Rugama" Representantes del MINSA, Policía Nacional, Juzgado Local, Mujeres afectadas.

Nº	Objetivos	Descriptores	Preguntas	Mecanismo	Fuentes
3	Describir las consecuencias de la violencia intrafamiliar de las mujeres y sus hogares.	Consecuencias de la violencia intrafamiliar de las mujeres y sus hogares.	¿Cuáles son las consecuencias de la violencia intrafamiliar de las mujeres y sus hogares?	Entrevistas, Revisión Documental, Consultas en Internet, Observación Directa.	Coordinadora del Movimiento de Mujeres "Cristina Rugama" Representantes del MINSA, Policía Nacional, Juzgado Local, Mujeres afectadas.

V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

Causas de violencia intrafamiliar en las mujeres de Bonanza

Las mujeres entrevistadas expresan que: “la violencia intrafamiliar dentro de mi casa es por que mi marido padece de luna o sea tiene un carácter fuerte esto es por que sus padres así le enseñaron”.

La violencia intrafamiliar se da dentro del hogar ya que la mayoría de los hombres tienen una conducta posesiva y quieren tener el control absoluto de la mujer y los hijos, por la desigualdad de género dentro del hogar y de la sociedad.

El desempleo es característico de la violencia intrafamiliar, ya que los hombres cuando no tiene empleo o pierden su trabajo se enojan y no hallan otra salida que ingerir licor. Así mismo se le considera al alcoholismo una de las principales causas de la violencia domestica, que en muchas ocasiones son los hombres quienes al estar bajo los efectos del alcohol golpean a sus esposas e hijos provocando también violencia psicológica, sexual y económica esto según información bajada de la Internet (consulta 02 mayo/08)

“Mi marido me golpea, bastante cuando anda borracho, me grita, me agarra del pelo y muchas veces mi hijos están presentes viendo todo lo que el me hace”.

Los hombres se vuelven violentos y agresivos también cuando andan bajo el efecto de las drogas, que al consumirlas adoptan una conducta agresiva, esto coincide con la consulta hecha en Internet (29 abril/08) que la drogadicción es otra de las causas de la violencia en muchas personas, se drogan para poder ser lo que no son en la realidad, para escapar así de la realidad

causando mucha violencia: si no tienen cómo comprar su “producto” matan y golpean hasta su propia madre.

Las personas que viven en violencia la conducta se vuelve pasiva, producto del estrés o temor provocada por esta situación, las mujeres entrevistadas lo definen como un proceso nervioso derivado de la situación en que viven, ya que cuando están haciendo el que hacer de su hogar los hombres llegan agresivos a golpearlas, gritarles y agredirlas.

La coordinadora del Movimiento de Mujeres “Cristina Rugama” manifiesta que los medios televisivos, en lugar de solidarizarse con las mujeres que viven violencia, hacen alarde de la situación con el objetivo de vender mejor la información sin tomar en cuenta que tanto afecta a las víctimas, esta situación provoca dolor en aquellas mujeres que de una u otra forma se identifican con los medios de comunicación se identifiquen con este grupo que pro muchos años han sido obligadas a callar.

En consulta realizada en Internet (02 mayo/08) nos dice que la falta de comprensión existente entre las parejas es una de la causa MAYOR que existe de violencia, un niño que se críe dentro de un ambiente conflictivo y poco armonioso ha de ser, seguro, una persona problemática y con pocos principios personales, ya que no poder controlar nuestros impulsos: muchas veces somos impulsivos, generando así la violencia, no sabemos como resolver las cosas. Existe una fuerte ignorancia que hay de no conocer mejor vía para resolver las cosas: no saben que la mejor forma de resolver un fenómeno social es conversando y analizando que causo eso y luego tratar de solucionarlo.

Mujeres encuestadas aseguran que: “Muchas veces no nos comprendemos mi marido, pero el llega bien enojado de la calle y llega a pelear conmigo, a gritarme, mis hijos miran eso,

yo no se como resolver este problema que un día de tantos me va a matar ese hombre”.

Es importante reconocer que la falta de comprensión en la pareja provoca la incomunicación de la misma teniendo como resultado un situación de violencia, esto se da por no controlar el impulso de carácter violento, debido a la ignorancia, que en muchas ocasiones se da como un patrón heredado, siendo la base fundamental el machismo, sin embargo se ha considerado que la violencia que la violencia no es un problema social que es una situación de pareja, la persona que vive violencia no tiene la capacidad de reconocer que está siendo sujeto de esta, que está moralmente deteriorada, no comprende que vive en un espiral que gira sin tener salida, que puede desembocar en graves consecuencias para la salud psicológica de la familia.

Según Burgalin, María Celina (1997) considera que la violencia en todas sus manifestaciones obedece a múltiples factores de carácter estructural como son las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, que se expresan en las relaciones de pareja, padres, madres, hijas e hijos, maestros, maestras, alumnas y alumnos, jefe, empleado y empleada.

Tipos de violencia que sufren las mujeres en el hogar

Una señora expresa que “la violencia intrafamiliar daña sensiblemente, por que nunca se presenta sola que siempre va acompañada que cuando ella es agredida físicamente también a lastima internamente”. Esto coincide con lo expresado con Burgalin, María Celina (1997) se considera que la violencia en todas sus manifestaciones obedece a factores de caracteres estructural.

En Bonanza la mayoría de las mujeres han sufrido alguna vez en su vida de violencia y se ha manifestado en todas sus expresiones, siendo la más predominante la física donde a diario se presentan casos, sin embargo no se puede cuantificar los casos de violencia psicológica y emocional, por falta de especialistas en la materia esta razón impide a las mujeres a hacer uso del derecho.

Las mujeres encuestadas refieren que no denuncian por temor a que el marido o esposo les haga algo más grave, y como ellos dicen que ya no lo vuelven a hacer, que los perdonen ellas creen que es cierto y siempre siguen viviendo lo mismo todos los días.

Como segundo lugar la violencia que sufren las mujeres es la económica, la lic. Castillo Úbeda, Claribel y lic. Cruz Cano, Rosalina (2006) relatan que la desintegración de la familia los niños y niñas son abandonados por los padres, la madre emigran en busca de trabajo y las hijas e hijos quedan a cargo de abuelos y familiares involucrando aquí a más víctimas, ya que hijas e hijos son responsabilidad exclusivas de los padres. Las mujeres entrevistadas que han sido víctima de violencia económica nos dicen que la mayoría de las veces los maridos no les dan dinero para los gastos del hogar, que cuando sacan su pago se van a ingerir licor y gastan todo los riales, se pelean y muchas veces abandonan el hogar.

La violencia sexual está en tercer rubro según Jiménez Sandoval, Rodrigo (2007) es toda acción que obliga a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o vernal, o a participar en otras intimidaciones, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Este tipo de violación asume la forma de violaciones, caricias o besos no deseados, masturbación, relaciones emocionales, sexualizadas, uso forzado de

materiales pornográficos, relaciones con animales y la introducción de objetos cortantes en la vagina o en ano. Esto coincide con lo que las mujeres que han sido afectadas por lo que es la violencia sexual que sienten temor cuando el compañero de vida llega tomado por que quieren tener relaciones sexuales con ellas y estas no quieren las violan, en ocasiones abusan de sus hijas cuando las madres no están en las casas.

Una de estas formas de violencia, es la violencia domestica y para este tema es fundamenta entender teóricamente el ciclo de la violencia, que nos permite comprender como las mujeres agredidas no son violentadas con la misma frecuencia ni de la misma manera, sino que existen fases para la agresión, que tienen variada duración y diferentes manifestaciones. Se ha señalado tres fases a tomar en cuenta: **la primera**, denominada aumento de tensión, **la segunda**, incidente agudo de más agresión y **el último**, arrepentimiento y comportamiento cariñoso. Estas etapas se repiten una y otra vez, disminuyendo el tiempo entre una y otra. (Jiménez Sandoval, Rodrigo, 2007)

Consecuencias de la violencia intrafamiliar de las mujeres y sus hogares

La violencia intrafamiliar es un problema que afecta la salud física, emocional y psicológica de las víctimas provocando a las personas efectos negativos en la salud que puede desencadenar hasta la muerte.

Según datos registrados en la Policía Nacional las diferentes formas de violencia que sufren las mujeres no se pueden identificar o explicar como un problema de grupo si no que es un problema social relativamente que rompe el esquema de grupo, la mayoría de veces las personas que viven en violencia no cuentan por que se sienten culpables de la situaciones o por

que los agresores amenazan a las víctimas, pero otras veces por respeto a la lealtad de la opinión familiar.

Las consecuencias de la violencia intrafamiliar son diversas pero siempre se manifiestan de diferentes formas y todas van acompañadas de la violencia psicológica, lo cual esto es lo más grave que le puede ocurrir a toda mujer que esta siendo afectada por sus agresores y esta consecuencia es más trágicas o cual puede llevar hasta la muerte.

La violencia es un producto de una relación de poderes y desigualdades en una relación de pareja o familiar, es un proceso cíclico representativo que cada vez se va haciendo más peligroso y riesgoso para las víctimas la cual limita en el desarrollo integral de las víctimas teniendo como consecuencias: Lesiones visibles, temporales o permanente, deterioro en la salud, baja autoestima, inseguridad, hay desintegración familiar y social que al final puede provocar hasta la muerte de diferentes formas: Suicidio, homicidio y a través de infecciones de transmisión sexual como el VIH/SIDA, esta última siendo una de las más exterminadora del ser humano.

VI. CONCLUSIONES

Los resultados de la investigación permitieron llegar a las siguientes conclusiones:

1. Las causas de la violencia intrafamiliar son: El alcoholismo, patrón cultural, desempleo, drogadicción, estrés, medios televisivos e imágenes violentas, control de impulsos, ignorancia de no conocer mejor vía para resolver las cosas.
2. Los tipos de violencia intrafamiliar que sufren las mujeres en el hogar son: violación, acoso o chantaje sexual, violencia sexual, violencia psicológica, violencia patrimonial o económica, violencia física, el maltrato, violencia institucional, violencia sexual.
3. Las consecuencias de la violencia intrafamiliar de las mujeres y sus hogares son: Efectos del maltrato, efectos de las drogas, consecuencia sexuales, consecuencia psicológicas (suicidio, problemas de salud mental, víctimas de abuso sexual, homicidio), consecuencias físicas, consecuencias para la salud, ciclo de la violencia.

VII. RECOMENDACIONES

1. Que el movimiento de mujeres “Cristina Rugama” tenga la presencia de un psicólogo permanente en la oficina, para que este pueda atender a las mujeres que sufren de violencia intrafamiliar y darles seguimiento al problema que les esta afectando en la vida cotidiana.
2. Que el movimiento de mujeres “Cristina Rugama” involucre a mujeres de diferentes etnias, dentro de su organización.
3. Incentivar a las mujeres que no han perdido el miedo para denunciar el maltrato que viven, a romper el silencio y denunciar a sus agresores.
4. Que la Policía Nacional, autoridades judiciales y organismos competentes lleven un registro de datos estadísticos de los maltratos que sufren las mujeres en el hogar y que sus agresores sean castigados.

VIII. LISTA DE REFERENCIA

Revisión Documental

1. Brasileiro, Ana María. Las mujeres contra la violencia. Rompiendo el Silencio (1997).
2. Burgalin, Maria Celina. USAID/Nicaragua (1997). Género y Violencia, Módulo VI.
3. Chávez C. Harry. Conozcamos más sobre Género. Edición 7.
4. Doctora Pizarro Ana María. (Agosto 2006) Vulnerabilidad y Género: Mujeres Frente al VIH/SIDA
5. Facio, Alda. Programa de Fortalecimiento Judicial y Acceso a la Justicia. Violencia de Género con Énfasis en las medidas y acciones institucionales para prevenir, atender, sancionar y erradicar la Violencia Intrafamiliar y Sexual. (Septiembre 2006) primer curso de capacitación
6. Ferrufino Cáceres, Marlin, (Octubre 2003). Taller Efectos y Consecuencias de la Violencia en la Salud Mental de las Mujeres
7. Ferrufino Cáceres, Marling (Noviembre 2005) Género y Autoestima
8. Jiménez Sandoval, Rodrigo. (2007) Justicia en la Violencia Intrafamiliar Nicaragua, primera edición- Managua: Justicia y Género. P. 20
9. Juventud de Bilbao (1983-1985) Consumo de Drogas, tiempo libre y rendimiento escolar.

10. Lagarde, Marcela, (2005) Género y Autoestima. Secretaría de la Mujer.
11. Martínez Arrieta, Andrés (febrero 2003) “Protocolo de actuación en Delitos de Maltrato Familiar y Agresiones Sexuales”. Guía para el personal Policial, fiscal, médico-Forense y Judicial. Managua, Nicaragua.
12. Rivera Ruiz Chepita, consultora MINSA. Normas y Procedimientos para la Atención de la Violencia Intrafamiliar y sexual (2006) primera revisión/Nicaragua.
13. Zuniga, Paola (marzo 1995) Red de mujeres contra la violencia. Que hacer y donde ir en caso de violencia. Managua, Nicaragua 2da. Edición.

Revistas

1. La Boletina Nº 52, Agosto-Diciembre (2002). Mujeres rurales propiedad y poder. Plan Puebla Panamá ¿Qué nos espera?
2. La Boletina Nº 54 (julio-septiembre 2003) Mujeres y Migración a Costa Rica ¿Encuentran Mejores Horizontes?
3. La Boletina Nº 57 (Octubre 2004) “La amistad según mi mamá y yo”
4. La Boletina Nº 60 (mayo 2005) Alto al acoso sexual en el trabajo; Los grupos de auto ayuda.
5. Revista Visión Costeña Nº 11. (2005) Un homenaje a las madres de la Costa Caribe de Nicaragua.
6. Revista Visión Costeña Nº 6. (2004) Visión Costeña.

Internet

1. Causa de VIF/causas-de-la-violencia.htm
2. causas%20de%20cVIF/la-violencia.htm-MANIF
3. <http://www.monografias.com/trabajos2/viointrafam/viointrafam.shtml>
4. La-violencia-intrafamiliar.htm
5. www.inmujeres.gob.mx y <http://www.inmujeres.gob.mx>
6. www.monografias.com/trabajos14/violenciafam/violenciafam.shtml-44k-

IV. ANEXOS



UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE (URACCAN)

ANEXO

Entrevista sobre las causas de la violencia intrafamiliar que sufren las mujeres.

1. ¿Conoce usted cuales son las causas de la violencia intrafamiliar?
2. ¿Usted ha sufrido alguna vez violencia? ¿Cómo?
3. ¿Sabe de otras mujeres que viven en la violencia?
4. ¿Cree usted que la violencia intrafamiliar responde a un patrón cultural?
5. Según los criterios de la policía ¿Cuáles son las razones por las que se da la violencia en los hogares o familias?
6. ¿Cuál es el papel que juega la Policía en prevención a la violencia intrafamiliar?
7. ¿Cuáles son las coordinaciones y acciones que realiza el juzgado en prevención y protección contra la violencia en las mujeres?



UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE URACCAN

ANEXO

Entrevista sobre tipos de violencia intrafamiliar que sufren las mujeres en el hogar

1. ¿Usted ha escuchado hablar sobre los tipos de violencia? ¿Cuáles?
2. ¿Qué tipos de violencia ha vivido usted?

Física (arañazos, empujones, quemaduras, golpes, patadas).

Sexual (Contacto sexualizado, físico o vernal, o a participar en otras intimidaciones, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza).

Psicológica (controlar o degradar las acciones, comportamientos, creencias y desiciones)

Económica (control de los bienes y recursos financieros. Cuando el compañero no deja que su mujer trabaje fuera de su casa. No deja que su mujer estudie o se prepare fuera de su lugar).

3. ¿Piensa usted que en el trabajo hay violencia? ¿Qué tipo?
4. ¿Se han reportados casos de violencia en el trabajo?
5. ¿Cuáles son los casos de violencia que más han atendido en la delegación de la Policía?

6. ¿Los casos que se atienden en la delegación de la Policía son remitidos al Juzgado Local Único?
7. ¿Cuál es la sanción para las personas que agreden a las mujeres?



UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE (URACCAN)

ANEXO

Consecuencias de la violencia intrafamiliar de las mujeres y sus hogares.

1. ¿Cree usted que la violencia trae consecuencias?
2. ¿Ha escuchado hablar alguna vez sobre el ciclo de la violencia?
3. ¿Usted cree que el movimiento de mujeres “Cristina Rugama” trabaja en contra de la violencia intrafamiliar?
4. Como Responsable de investigaciones de la Policía Nacional ¿Cuáles son los procedimientos que llevan de acuerdo a las consecuencias que presentan las mujeres maltratadas?
5. ¿Los agresores son castigados por la Policía Nacional?
6. ¿Por qué hay casos que quedan impune? ¿Qué hacen como delegación de Policía?

